Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ MOISES, RAMÍREZ HERRARTE
Nit Emisor: 75283352
JOSE MOISES RAMIREZ HERRARTE
1 AVENIDA 3-28 CIUDAD REAL I, zona 12, Villa Nueva, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
21CF0948-9EB8-4A30-AED2-DF3DB77087D7
Serie: 21CF0948 Número de DTE: 2662877744
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-ago-2021 13:27:46
Fecha y hora de certificación: 12-ago-2021 13:27:46
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior, del 01 al 31 de agosto de 2021, según contrato MEM-391-2021.	12,000.00	0.00	12,000.00	
				TOTALES:	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
SECRETARIA GENERAL
GUATEMALA, C. A.

Licda. Rita María Bueso Castañeda de Aguilar
SECRETARIA GENERAL

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de agosto de 2021

Licenciada
Rita María Bueso Castañeda
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Licenciada:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Articulo 4 Horario de actividades en el sector público, y Articulo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.

- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las

Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-391-2021 de prestación de servicios Profesionales Individuales en General, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-391-2021, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios Profesionales Individuales en General bajo el renglón 029, en la Secretaría General del Despacho Superior, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de agosto de 2021.

En el transcurso del presente mes se asesoró en las siguientes actividades:

a) *Asesorar en el análisis de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión.*

Se asesoró en el análisis y gestión de **xx** expedientes; los cuales son detallados a continuación en las literales b y c.

b) *Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo.*

No	Providencia	Expediente	Asunto
1	SG-PROVI-3203-2021	DFCP-113-2019	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA LA RESOLUCIÓN GJ-Provi2020-92 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGIÁ ELÉCTRICA.
2	SG-PROVI-3225-2021	S/N	GEORGINA YESENIA DONIS ALPUAC, INDICA ESTAR CONTENIDA DENTRO DE LOS IMPEDIMENTOS PARA INTEGRAR LA JUNTA DE COTIZACIÓN, ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12, LITERAL A) DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, JUNTA QUE RECEPCIONARÁ OFERTAS PARA EL EVENTO DE "ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO PANEL PARA USO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, AÑO 2,021".
3	SG-PROVI-3226-2021	DGE-465-2011	OSCAR EMILIO SIGÜENZA BÚCARO, PRESENTA COPIA SIMPLE DEL RECIBO DE INGRESOS VARIOS NÚMERO 0912957, MEDIANTE EL CUAL ACREDITA

			EL PAGO DE MULTA IMPUESTA SEGÚN LA RESOLUCIÓN NÚMERO DGE-716-2018/YEGR.
4	SG-PROVI-3279-2021	DCS-18-2006	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2020-166 DE FECHA 2 DE JULIO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
5	SG-PROVI-3280-2021	DCS-242-2009	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2020-167 DE FECHA 2 DE JULIO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
6	SG-PROVI-3281-2021	S/N	DESPACHO SUPERIOR REMITE PROYECTO DE ACUERDO GUBERNATIVO QUE MODIFIQUE AL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 426-84, EL QUE CONTIENE EL "REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN NACIONAL PETROLERA", PROMULGADO EL 31 DE MAYO DE 1984.
7	SG-PROVI-3375-2021	S/N	DESPACHO SUPERIOR REMITE PROYECTO DE ACUERDO GUBERNATIVO QUE MODIFIQUE AL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 426-84, EL QUE CONTIENE EL "REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN NACIONAL PETROLERA", PROMULGADO EL 31 DE MAYO DE 1984.
8	SG-PROVI-3376-2021	DFCP-26-2019	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2020-407 DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
9	SG-PROVI-3377-2021	DGE-64-2011-FM-A,B,C,D Y F-204	TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INVOCA EVENTO DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS EVENTOS CRÍTICOS O DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO PET-01-2009, QUE SE ESTABLEZCA LA PRÓRROGA CONTRACTUAL DE MANERA INDEFINIDA Y QUE SE EMITA PRONUNCIAMIENTO DE LOS GASTOS Y COSTOS EN LOS QUE SE HA INCURRIDO.
10	SG-PROVI-3378-2021	DFCP-32-2020	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2020-809 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
11	SG-PROVI-3379-2021	DAU-277-2019	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2019-741 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
12	SG-PROVI-3380-2021	DAU-192-2019	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2020-20 DE FECHA 23 DE

			ENERO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
13	SG-PROVI-3381-2021	GJ-70-2009	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2020-958 DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
14	SG-PROVI-3420-2021	GTM-322-2019	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS ORDENA AL DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE ESTE MINISTERIO LA CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE HOTEL DEL LAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA, COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, PARA EL PUNTO DE SUMINISTRO UBICADO EN CALLE RANCHO GRANDE, ZONA 2, MUNICIPIO DE PANAJACHEL, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.
15	SG-PROVI-3421-2021	DGE-63-2020	DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, INICIA PROCEDIMIENTO DE CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD EN EL REGISTRO DE AGENTES Y GRANDES USUARIOS DEL MERCADO MAYORISTA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS A LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA -EMPAGUA-; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD, SU REGLAMENTO Y EL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 244-2003.
16	SG-PROVI-3422-2021	DFCP-34-2019	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INDE -ETCEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-591 DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
17	SG-PROVI-3423-2021	GTM-341-2019	CINCO M, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-23 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
18	SG-PROVI-3424-2021	DGE-675-2020	ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO DGE-6-2021 DE FECHA 6 DE ENERO DE 2021, PROFERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.
19	SG-PROVI-3425-2021	GTM-145-2019	COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA PARA EL DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-731 DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
20	SG-PROVI-3442-2021	DGE-124-2019	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO MEM-RESOL-1178-2020 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2020, PROFERIDA POR

			ESTE MINISTERIO.
21	SG-PROVI-3443-2021	DFAI-18-2020	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2021-168 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
22	SG-PROVI-3444-2021	DFCC-106-2020	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2021-103 DE FECHA 4 DE MARZO DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
23	SG-PROVI-3445-2021	DGE-749-2020	ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO DGE-72-2021 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021, PROFERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.
24	SG-PROVI-3446-2021	S/N	DESPACHO SUPERIOR REMITE PROYECTO DE ACUERDO GUBERNATIVO QUE MODIFIQUE AL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 426-84, EL QUE CONTIENE EL "REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN NACIONAL PETROLERA", PROMULGADO EL 31 DE MAYO DE 1984.
25	SG-PROVI-3457-2021	DGE-676-2020	ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO DGE-6-2021 DE FECHA 6 DE ENERO DE 2021, PROFERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.
26	SG-PROVI-3458-2021	GTTE-63-2019	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CNEE-147-2019 DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
27	SG-PROVI-3459-2021	DGE-38-2020-TN-FM-1-LOT-E	TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, NOTIFICA EL ACAECIMIENTO DE UN EVENTO DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, QUE IMPIDE A DICHA ENTIDAD CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE "E" DEL PETNAC 2014, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA DEL REFERIDO CONTRATO, DERIVADO DE LA DECLARACIÓN DE ESTADO DE EMERGENCIA QUE INICIARA EN MARZO DE 2020, DECRETO GUBERNATIVO 5-2020 DE FECHA 5 DE MARZO DE 2020 Y DECRETO 12-2020, LEY DE EMERGENCIA PARA PROTEGER A LOS GUATEMALTECOS DE LOS EFECTOS CAUSADOS POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.
28	SG-PROVI-3460-2021	DGE-37-2020-TN-FM-2-LOT-B	TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, NOTIFICA EL ACAECIMIENTO DE UN EVENTO DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, QUE IMPIDE A DICHA

			ENTIDAD CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE "B" DEL PETNAC 2014, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA DEL REFERIDO CONTRATO, DERIVADO DE LA DECLARACIÓN DE ESTADO DE EMERGENCIA QUE INICIARA EN MARZO DE 2020, DECRETO GUBERNATIVO 5-2020 DE FECHA 5 DE MARZO DE 2020 Y DECRETO 12-2020, LEY DE EMERGENCIA PARA PROTEGER A LOS GUATEMALTECOS DE LOS EFECTOS CAUSADOS POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.
29	SG-PROVI-3461-2021	DGE-64-2011-FM-F-208	TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INVOCA EVENTO DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS EVENTOS CRÍTICOS O DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL LOTE F, DERIVADO DE LA DENEGATORIA DE LA AUTORIZACIÓN A LAS MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL; QUE SE ESTABLEZCA LA PRÓRROGA CONTRACTUAL DE FORMA INDEFINIDA Y QUE SE EMITA PRONUNCIAMIENTO DE LOS GASTOS Y COSTOS EN LOS QUE INCURRIDO.
30	SG-PROVI-3462-2021	DGE-64-2011-FM-B-203	TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INVOCA EVENTO DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS EVENTOS CRÍTICOS O DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL LOTE B, DERIVADO DE LAS FUERTES PRECIPITACIONES DEL CLIMA QUE PROVOCARON CONSECUTIVAS LLUVIAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUICHÉ Y HUEHUETENANGO; QUE SE ESTABLEZCA LA PRÓRROGA CONTRACTUAL DE FORMA INDEFINIDA Y QUE SE EMITA PRONUNCIAMIENTO DE LOS GASTOS Y COSTOS EN LOS QUE INCURRIDO.
31	SG-PROVI-3476-2021	DFCP-25-2019	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA LA RESOLUCIÓN GJ-Provi2019-1009 DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2019, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGIÁ ELÉCTRICA.
32	SG-PROVI-3476-2021	DGE-178-2015	GEOTERMIA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA LA RENOVACIÓN NÚMERO 1 Y 2 DEL SEGURO DE CAUCIÓN DE LA PÓLIZA NÚMERO 723997, CLASE C-6, POR UN MONTO DE US$. 150,000.00, CON VIGENCIA DEL 17 DE ENERO DE 2020 AL 16 DE ENERO DE 2021 Y DEL 17 DE ENERO DE 2021 AL 16 DE ENERO DE 2022, RESPECTIVAMENTE, EMITIDAS POR ASEGURADORA FIDELIS, SOCIEDAD ANÓNIMA; Y PRESENTA NOTA EN LA QUE INFORMA QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 HA CONCLUIDO LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN DE

			EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO GEOTÉRMICO "EL PORVENIR".
33	SG-PROVI-3549-2021	DGE-64-2011-FM-A-202	TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INVOCA EVENTO DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DE LOS LOTES A, B, C, D, E Y F DEL PROYECTO PET-1-2009.
34	SG-PROVI-3552-2021	EXPEDIENTE NUEVO LOTE F	TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INVOCA EVENTO DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO POR LA OPOSICIÓN DE COMUNITARIO DE LA ALDEA VUELTA GRANDE DE ANTIGUA GUATEMALA, POR NO CONTAR CON LA LICENCIA CORRESPONDIENTE; SOLICITA, ADEMÁS, QUE SE ESTABLEZCA LA PRÓRROGA CONTRACTUAL DE FORMA INDEFINIDA Y SE EMITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE LOS GASTOS Y COSTOS EN LOS QUE HA INCURRIDO.
35	SG-PROVI-3553-2021	S/N	DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA SOLICITA LA DEVOLUCIÓN DEL PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 202 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2019, AUTORIZADA ANTE LOS OFICIOS DEL NOTARIO ALVARO OSWALDO BUENAFÉ REYES, EN RELACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DE LOS TERRENOS DONDE SE ENCUENTRAN CONSTRUIDAS LAS MICROCENTRALES DONADAS POR MEDIO DEL PROYECTO JICA.
36	SG-PROVI-3580-2021	S/N	DESPACHO SUPERIOR REMITE PROYECTO DE ACUERDO GUBERNATIVO QUE MODIFIQUE AL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 426-84, EL QUE CONTIENE EL "REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN NACIONAL PETROLERA", PROMULGADO EL 31 DE MAYO DE 1984.
37	SG-PROVI-3581-2021	DGE-41-2004	GENEPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA: a) SE AUTORICE LA REDUCCIÓN DE LA FIANZA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA EL RECREO, EN CUANTO A LA RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL A Q.500,000.00 Y EN RESPONSABILIDAD CIVIL, PREDIOS Y OPERACIÓN A Q. 1,000,000.00; Y, b) AUTORIZACIÓN PARA CEDER A HIDROTRANSMISIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, LOS DERECHOS PARCIALES DEL CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA LA UTILIZACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL HIDROELÉCTRICA.
38	SG-PROVI-3582-2021	DGE-228-2015-T-FM-16-LOT-D	TRANSPORTISTA ELÉCTRICA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INVOCA EVENTOS DE FUERZA MAYOR, Y QUE AL SER CALIFICADOS LOS MISMOS SE MODIFIQUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.
39	SG-PROVI-3583-2021	GTM-13-2021	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS NOTIFICA A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1336-2020 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020, POR MEDIO DE LA CUAL RECHAZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR

			CORPORACIÓN INMOBILIARIA SOL-EST, SOCIEDAD ANÓNIMA, COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD PARA EL PUNTO DE SUMINISTRO UBICADO EN LA 10 CALLE 6-21, ZONA 16, CIUDAD DE GUATEMALA.
40	SG-PROVI-3584-2021	DGE-228-2015-T-FM-17-LOT-D	TRANSPORTISTA ELÉCTRICA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INVOCA EVENTO DE FUERZA MAYOR POR LA OPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD CHORTÍ A LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN RÍO GRANDE CAMOTÁN 69 kV, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE D.
41	SG-PROVI-3618-2021	DGE-160-2020	EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA: a) HACER EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO A LA ENTIDAD GENERADORA DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA, DESCRITO EN LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFINAL-22 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2008, DENTRO DEL EXPEDIENTE GAJ-150-2003 Y CONFIRMADA POR ESTE MINISTERIO; b) QUE SE INSTRUYA A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE ELABORE UN INFORME EN EL QUE INDIQUE SI SE DIO CUMPLIMIENTO A DICHA RESOLUCIÓN Y QUE HAYA CESADO LA DISTRIBUCIÓN NO AUTORIZADA; c) INDIQUE SI ALGUNA OTRA ENTIDAD DISTRIBUYE SIN ESTAR AUTORIZADA EN LAS MISMAS INSTALACIONES, QUE SE DESCRIBEN EN DOCUMENTOS ADJUNTOS.
42	SG-PROVI-3620-2021	S/N	TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA QUE SE RECONOZCAN LOS COSTOS Y GASTOS ADICIONALES GENERADOS COMO CONSECUENCIA DE LOS EVENTOS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO QUE SE PRESENTAN, DE CONFORMIDAD CON LO QUE PARA EL EFECTO ESTABLECE EL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DE LOS LOTES A, B, C, D, E Y F, CELEBRADO ENTRE LA REFERIDA ENTIDAD Y ESTE MINISTERIO.

c) *Asesorar en el análisis legal para la emisión de resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente.*

No.	Resolución	Expediente	Asunto
1	MEM-RESOL-1075-2021	DGA-COTIZ-012-2021	DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, SOLICITA MODIFICACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN Bases-DGA-012-2,021, PARA LA "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE LÍNEAS TELEFÓNICAS MOVILES E INTERNET MÓVIL PARA USO DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, 18 MESES".
2	MEM-RESOL-1076-2021	S/N	GEORGINA YESENIA DONIS ALPUAC, ARGUMENTA PRESENTAR UN IMPEDIMENTO PARA INTEGRAR LA JUNTA DE COTIZACIÓN, ESTABLECIDO EN EL

			ARTÍCULO 12, LITERAL A) DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, PARA EL EVENTO DE "ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO PANEL PARA USO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS".
3	MEM-RESOL-1081-2021	DAU-378-2019	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-431, DE FECHA 28 DE MAYO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
4	MEM-RESOL-1082-2021	DFCP-114-2019	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2020-133, DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
5	MEM-RESOL-1087-2021	DNSP-207-2018	PRODUCTOS DEL AIRE DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2020-514 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
6	MEM-RESOL-1097-2021	DFCP-178-2019	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-215, DE FECHA 11 DE MARZO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
7	MEM-RESOL-1101-2021	DGE-216-2014	TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA LA PRÓRROGA NÚMERO 5 DE LA PÓLIZA NÚMERO 9966 CLASE C-2, POR UN MONTO DE US$ 53,100.00, CON VIGENCIA DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2021, EMITIDA POR AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA; Y PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL RC-11179, POR UN VALOR DE Q. 100,000.00, CON VIGENCIA DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2021, EMITIDA POR SEGUROS MAPFRE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
8	MEM-RESOL-1141-2021	DAU-89-2019	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-564, DE FECHA 28 DE MAYO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
9	MEM-RESOL-1145-2021	S/N	APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO DGA-C-002-2020, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y LA ENTIDAD CORPORACIÓN JR, SOCIEDAD ANÓNIMA, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
10	MEM-RESOL-1146-2021	DGA-COTIZ-003-2021	APROBACIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS NÚMERO DGA-C-006-2021 Y

			DGA-C-007-2021, CELEBRADOS ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y LAS ENTIDADES GSI GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA Y SEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA, RESPECTIVAMENTE, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, AÑO 2,021.
11	MEM-RESOL-1171-2021	DGA-COTIZ-010-2021	PRÓRROGA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO PANEL PARA USO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, AÑO 2,021.
12	MEM-RESOL-1172-2021	DGA-COTIZ-011-2021	DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LA ADJUDICACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, PARA 18 MESES".
13	MEM-RESOL-1197-2021	DGE-018-2018	TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA SE DECLARE PROCEDENTE LA CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE LEGAL DE UTILIDAD PÚBLICA DE CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA SOBRE EL BIEN INMUEBLE, PROPIEDAD DEL SEÑOR EDGAR MANOLO CASTILLO ZAMORA.
14	MEM-RESOL-1198-2021	GTTA-45-2020	TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA QUE SE RECONOZCAN LOS COSTOS Y GASTOS ADICIONALES EN LOS QUE DICHA ENTIDAD HA INCURRIDO AL 31 DE ENERO DE 2019, COMO CONSECUENCIA DE LOS EVENTOS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO RECONOCIDOS Y ACEPTADOS POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.

d) *Asesorar que los plazos legales o contractuales para que se atiendan de manera eficaz.*
Al entrar a conocer el fondo de cada uno de los expedientes, se puede determinar si existen plazos los cuales cumplir, de tal cuenta que, al momento de emitir el instrumento legal correspondiente, sea esta una providencia, resolución, oficio o Acuerdo Ministerial, se realiza con la mayor diligencia del caso.

e) *Asesorar en la emisión de Acuerdos Ministeriales, derivado de las Resoluciones que se emitan.*

No.	Acuerdo	Asunto
1	147-2021	Delegación de firma para la "Adquisición de Equipo de Laboratorio para uso en los Laboratorios Técnicos del Ministerio de Energía y Minas, año 2,021".
2	163-2021	Delegación de firma para la "Adquisición del Servicio de Mantenimiento Preventivo de los Vehículos del Ministerio de Energía y Minas, 18 meses".

f) *Asesorar en la emisión de Acuerdos Ministeriales, para la fijación de los Precios del Petróleo Crudo que regirán.*

En el presente mes, no se asesoró en la emisión de algún Acuerdo Ministerial, para la fijación de los Precios del Petróleo Crudo que regirán.

g) *Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras entidades del Estado.*

No.	Oficio	Asunto
1	OFI-SG-443-2021	Remisión de información respecto al incidente de reinstalación laboral interpuesto por Yohanna Estefany González Rivas en contra de este Ministerio, a la Procuraduría General de la Nación, Abogacía Laboral.
2	OFI-SG-460-2021	Remisión de los Expedientes DGE-160-2020; DGE-162-2020 y DGE-163-2020 al departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Energía, para atención de solicitud de información pública.
	OFI-SG-476-2021	Fiscalía Distrital de Suchitepéquez del Ministerio Público, solicita información en cuanto si para la construcción de una hidroeléctrica se afecta el derecho social de una comunidad por el uso del agua.
	OFI-SG-477-2021	Fiscalía Distrital de Suchitepéquez del Ministerio Público, solicita información referente a los requisitos que se necesitan para la construcción de una Hidroeléctrica.
	OFI-SG-485-2021	Remisión del Expediente DGE-141-2008 al departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Energía, para atención de solicitud de conformidad con el Acuerdo Gubernativo número 129-2020.
	OFI-SG-486-2021	Remisión del Expediente DGE-56-2020 al departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Energía, para atención de solicitud de conformidad con el Acuerdo Gubernativo número 129-2020.
	OFI-SG-487-2021	Remisión de los Expedientes DGE-14-2018 y GFN-168-2018 al departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Energía, para atención de solicitud de información pública.
	OFI-SG-523-2021	Sala Segunda del Tribunal de lo Contencioso Administrativo solicita información referente a la entidad Compañía Agrícola Santa Ana, Sociedad Anónima.

h) *Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio.*

No.	Oficio	Asunto
1	OFI-SG-C-62-2021	Compañía General de Combustibles, Sociedad Anónima, interpone proceso Contencioso Administrativo número 135-2021, ante la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
2	OFI-SG-C-65-2021	Empresa Eléctrica de Guatemala, Sociedad Anónima, interpone proceso Contencioso Administrativo número 01190-2021-00150, ante la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

i) *Asesorar en temas específicos o coyunturales en concordancia con la Política General de Gobierno.*

En el desarrollo de todas las actividades de asesoramiento del presente mes, las mismas se realizan con total apego a la normativa legal vigente y en concordancia con la Política General de Gobierno.

j) El contratista, para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio para los procedimientos de control interno.

Para un mejor control de los expedientes que sustancian este Ministerio, se hace uso del Sistema de Control de Expedientes del Ministerio de Energía y Minas, el cual es actualizado de manera constante con todos y cada uno de los expedientes anteriormente descritos.

Agradeciendo su amable atención me suscribo de usted,
Cordialmente

José Moisés Ramírez Herrarte
DPI 2236 11638 0101

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
SECRETARIA GENERAL
GUATEMALA, C. A.

Licda. Rita María Bueso Castañeda
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas

Vo. Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible